

La República de Colombia
y en su nombre

INSTITUTO GINEBRA
GINEBRA - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 7507 DE AGOSTO 1o. DE 1977

Confiere a

Jair Leonardo Rincón García

T.I. No. 711218-10527 de Ginebra

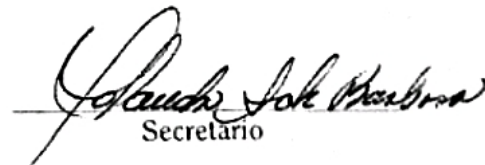
el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.



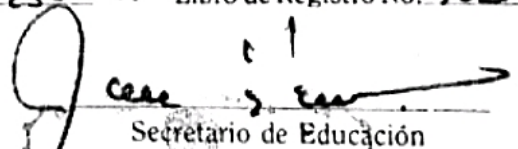
Rector



Secretario

Dado en Ginebra a 30 de Junio de 1990

Anotado al Folio 256-045 Libro de Registro No. 102



Secretario de Educación

137575

En Santiago de Cali a 10 de Julio de 1992

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Agrónomo

A

Jair Leonardo Rincón García

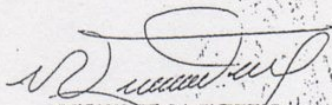
C.C. No. 14.650.261 EXPEDIDA EN GINEBRA (V.)

QUIEN CUMPLIO SATISECTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

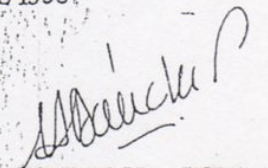
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

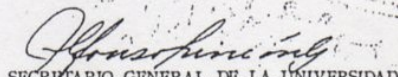
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PALMIRA A LOS 12 DIAS DE JULIO DE 1996


DECANO DE LA FACULTAD


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO DE LA FACULTAD


SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA DEL MINISTERIO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Jair Leonardo Rincón García

Identificado con C.C. 14650261 Ginebra (Valle)

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la
institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 10 días, del mes de *Diciembre* de 1999

El Rector

El Decano

028127

Registro al folio 394 - 2 del Libro 1 de Diplomas, a los 10 días del mes de *Diciembre* de 1999



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL
ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

CERTIFICA

Que **RINCON GARCIA JAIR LEONARDO**, con código No **14650261**, estudiante que cursó y aprobó el 75% de las asignaturas de Primero (1) a Segundo (2) semestre, correspondiente a la **FACULTAD DE EDUCACION**, plan de estudios **LIC. EN LENG EXT. INGLES Y FRANCES POR HOMOLOGACION**, durante el periodo académico comprendido entre Enero de 2012 a Noviembre de 2012.

En constancia de lo anterior se firma y sella en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre de 2014.

DIANA HURTADO HURTADO
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL
ACADEMICO

NOTA: para la elaboración del presente certificado se consulta la información que registra el sistema vigente de la Universidad (SINU) a través de la opción "Certificado de Todo lo Cursado" (Cosr06).



LCARDONA1



Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MATRICULA PROFESIONAL

No. 18.660

NOMBRE JAIR LEONARDO RINCON GARCIA

C.C. No. 14.650.261 DE GINEIRA (VALLE)

ING. AGRONOMO

PROFESION

NACIONAL

UNIVERSIDAD

Saint Grebom

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

033

RESOLUCION No.

3 - MAR. 2000

FECHA DE EXPEDICION